

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 05/2023 "SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA" TIEMPOS
ACORTADOS, SEGUNDA VUELTA**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 06 de marzo del 2023 dos mil veintitrés, en la sala de juntas de Subdirección General Administrativa, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC 05/2023 "SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA" TIEMPOS ACORTADOS, SEGUNDA VUELTA, ante la presencia del Lic. Roberto Alejandro Valladares.- Director de Recursos Materiales y Representante de la Unidad Centralizada de Compras, M. en D. Francisco Alonso Moreno Muñoz.- Jefe del Departamento de Acuerdos y Asuntos Jurídicos, Iván González Neri.- Jefe del Departamento de Servicios Diversos, sin contar con la presencia de ningún licitante, habiéndose recibido las preguntas conforme a lo solicitado en el numeral 5 de las bases que rigen la presente licitación:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, SA DE CV:

1.- Solicito a la convocante aclarar cuál es la Unidad de Medida a efecto de requisitar el cuadro del Anexo 2 (Propuesta Técnica), ya que el término no se encuentra dentro del anexo técnico.

R. Servicio

2.- Solicito a la convocante aclarar cuál es la Unidad de Medida a efecto de requisitar el cuadro del Anexo 3 (Propuesta Económica), ya que el término no se encuentra dentro del anexo técnico.

R. Servicio

3.- Solicito a la convocante aclarar cuál es la descripción a efecto de requisitar el cuadro del Anexo 2 (Propuesta Técnica), ya que el término no se encuentra dentro del anexo técnico.

R. De acuerdo a lo solicitado en el Anexo 1.

4.- Solicito a la convocante aclarar cuál es la Descripción a efecto de requisitar el cuadro del Anexo 3 (Propuesta Económica), ya que el término no se encuentra dentro del anexo técnico.

R. De acuerdo a lo solicitado en el Anexo 1.

5.- Solicito a la convocante aclarar cuáles son los Entregables y demás características a efecto de requisitar el cuadro del Anexo 2 (Propuesta Técnica), ya que el término no se encuentra dentro del anexo técnico

R. Ofertar servicio superior a lo solicitado en el anexo 1, si es que aplica.

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 05/2023 "SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA" TIEMPOS
ACORTADOS, SEGUNDA VUELTA**

6.- Solicito a la convocante aclarar cuál es la Marca y / o modelo a efecto de requisitar el cuadro del Anexo 3 (Propuesta Económica), ya que el término no se encuentra dentro del anexo técnico.

R. No aplica marca y modelo por tratarse de un servicio.

7.- Solicito a la convocante confirmar si es correcta mi apreciación que las 2 cartas de recomendación o de reconocimiento a las que hace referencia en el inciso p) tienen que haber sido emitidas en los ejercicios fiscales 2021, 2022 o 2023 respecto de los 2 ejercicios anteriores.

R. Es correcta se apreciación tendrán que haber sido emitidas en cualquiera de los ejercicios fiscales a los que hace referencia.

8.- Solicito a la convocante confirmar si es correcta mi apreciación que los 2 contratos solicitados en el inciso q) son contratos vigentes durante todo el ejercicio 2022.

R. Es correcta su apreciación, lo anterior para verificar que los licitantes cuentan con experiencia reciente en la prestación del servicio

9.- Solicito a la convocante confirmar si es correcta mi apreciación que los 2 contratos solicitados en el inciso q) podrán ser pedidos celebrados con el gobierno los cuales son instrumentos jurídicos de la misma naturaleza cuyo objeto fue la prestación de servicios de seguridad privada.

R. Es correcta su a apreciación, los pedidos pueden ser aceptados siempre y cuando el objeto del servicio sea la prestación del servicio de seguridad privada.

10.- Solicito a la convocante confirmar si es correcta mi apreciación que para acreditar la copia del Registro y autorización vigente solicitada en el inciso v), bastará con presentar el permiso del Estado de Jalisco vigente con portación de armas de fuego más la Licencia Particular Colectiva de Armas que contemple el mínimo de armas requeridas para el servicio por lo que en caso de que el permiso este vigente no será necesaria la solicitud del refrendo y el pago de derechos ya que estos documentos son aplicables en caso de que dicho permiso se encuentre en revalidación.

R. Es correcta su apreciación, tendrán que presentar el permiso estatal del estado de jalisco vigente con portación de armas de fuego y la licencia particular colectiva de armas en la modalidad de seguridad privada en los bienes.

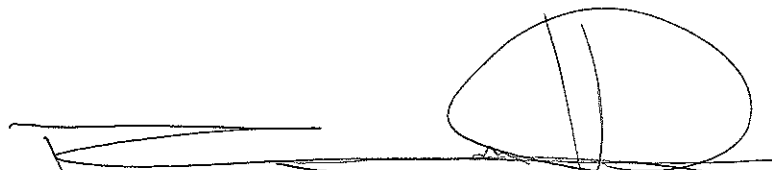
11.- Solicito a la convocante acepte que para dar cumplimiento al inciso w. acepte una carta donde se manifieste que mi representada da cumplimiento a Las siguientes NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2008, NOM-017-STPS-2008 Y

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 05/2023 "SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA" TIEMPOS
ACORTADOS, SEGUNDA VUELTA**

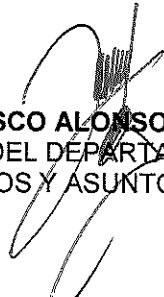
NOM-030-STPS-2008, siendo que estas aplican para el centro de trabajo y no para el lugar donde se prestan los servicios.

R. Apegarse a lo solicitado en bases.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.



M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS



IVÁN GONZÁLEZ NERI.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DIVERSOS